

Reseña

Mariana Gené

La rosca política. El oficio de los armadores delante y detrás de escena (o el discreto encanto del toma y daca).

Primera edición. Buenos Aires: Siglo XXI, 2019. 270 páginas. ISBN 978-987-629-953-4

Reseña de Ana Inés Ferreyra
Universidad Nacional de Rosario

Mariana Gené, doctora en Ciencias Sociales (UBA) y en Sociología Política (École des Hautes Études en Sciences Sociales, París), investigadora del CONICET y docente de grado y posgrado (UNSAM) presenta en este libro los resultados de un estudio sobre una dimensión de la política como realmente existe y se practica en altos niveles del gobierno: los *armadores*, los que hacen posibles las condiciones para el logro de resultados en medio de la variedad de opiniones y de conflictos.

Ese *armado*, la “rosca política”, implica la práctica de negociaciones, alianzas, intercambios, transacciones, con el fin de alcanzar los objetivos que los respectivos actores persiguen, dentro del marco normativo formal de determinadas instituciones, cuya vigencia y eficacia se hacen efectivas a través de esas prácticas. Prácticas que no sólo se enmarcan en determinadas instituciones formales sino también en códigos compartidos de comportamiento y de confianza recíproca. Para mucha gente es la

dimensión “fea” de la política cuya erradicación sigue siendo una “asignatura pendiente” de nuestra vapuleada democracia. Pero son una necesidad frente a la pluralidad de opiniones y la fragmentación del poder, que requiere de la construcción de acuerdos a menudo puntuales para el logro de los objetivos que se persiguen. Es la habilidad para sumar voluntades aún de quienes son adversarios en otras cuestiones de las que están en juego en la coyuntura específica.

El libro consta de una introducción seguida de dos partes con un total de seis capítulos, un capítulo de conclusiones y un epílogo con consideraciones sobre el periodo gubernamental recientemente finalizado en cuanto a la vigencia de la conceptualización precedente.

En la Introducción la autora presenta su diseño teórico del armador político, el ejecutor de un oficio práctico a partir de su propio desempeño y del campo en el que se despliega; un experto “en intermediación entre partes para cerrar acuerdos, viabilizar decisiones y garantizar apoyos” (pág. 25). Los armadores son “constructores de vínculos y bases para sostener proyectos políticos” (id.). Todos los armadores comprendidos en el estudio contaban y cuentan con formación universitaria –predominantemente en el campo del derecho–, pero es claro que, para la autora, lo decisivo en convertir a un graduado universitario en político y particularmente en armador político es otro tipo de formación: la propia experiencia política a través del curso del tiempo, el conocimiento de los actores y sobre todo del “juego” de la política y sus códigos compartidos incluso con los adversarios. La formación académica enriquece posiblemente ese saber práctico, pero no lo reemplaza.

La Parte I encara el oficio de armador político a través de las trayectorias y saberes prácticos de los políticos: las vías de acceso al oficio, los mentores, las carreras, los modos de “ingreso” al ejercicio de la política, los inicios y desarrollos ulteriores; los procesos de aprendizaje de la política “como oficio y como profesión”. Los recursos, destrezas y códigos que se despliegan en el ejercicio de la actividad y que permiten distinguir al político propiamente tal del *amateur*, el que llega al oficio sin trayectoria reconocida por quienes son sus pares e interlocutores –metafóricamente: el “sapo de otro pozo”–.

Aunque armadores se hallan prácticamente en todas las instancias y niveles de la política, la autora centra su estudio en el que considera ministerio político por excelencia: el Ministerio del Interior. Esa característica distintiva de todos los demás, que por definición también son ministerios políticos y por lo tanto requieren y ejercitan armados políticos en sus propias esferas y articulaciones recíprocas, proviene de las incumbencias político-constitucionales del Ministerio del Interior: desde las relaciones con los gobernadores provinciales y las autoridades municipales, fundamentales en un estado federal, al régimen electoral, esencial para una democracia representativa; en algunos momentos del periodo estudiado, también la seguridad interior y el control y conducción de las fuerzas federales.

La Parte II discute el rol desempeñado por los sucesivos ministros del Interior en los respectivos periodos de gobierno entre 1983 y 2007, incluyendo el interinato presidencial 2001-2003: los armadores políticos de “la transición democrática” (1983-1989), durante “el andamiaje del peronismo neoliberal” (1989-1999), “el debilitamiento de la carterita” (1999-2001), “la reconstrucción de la política” (2001-2007). La argumentación de la autora se apoya en la paciente recolección de información primaria proporcionada por entrevistas a una importante cantidad de protagonistas de alto nivel de desempeño político gubernamental, y una organización y procesamiento de la misma que ponen de relieve una aguda comprensión de la realidad efectiva de la política como asunto de resultados, todo ello asentado en un manejo amplio y preciso de la literatura pertinente que agrega proyección teórica y relevancia más allá del caso específico.

El trabajo destaca asimismo que los criterios de valoración que movilizan los propios actores respecto de sus homólogos distan mucho de los que practican los análisis académicos, más distantes de la “realidad efectiva de las cosas”. Se trata en aquellos de una cuestión de eficacia en el logro de resultados, pero también de formas de desarrollar las relaciones con sus interlocutores políticos –que usualmente son sus pares por más que adversarios– y en el respeto de los códigos del oficio, donde destacan la lealtad al presidente y la confianza que éste deposita en el ministro y que define los alcances y límites de su autonomía. Todo ello enmarcado en coyunturas específicas de mucha complejidad, con múltiples restricciones y resultados inciertos. Es interesante en este sentido la gravitación de esta dimensión de “oficio” de la política en la valoración que los funcionarios entrevistados (ministros y secretarios del Interior) efectúan de sus homólogos con relativa independencia de las relaciones adversariales de las gestiones en que se desempeñaron.

Las conclusiones generales destacan el carácter multifacético del trabajo político, el juego permanente entre “lo que se ve” y “lo que no se ve”, y la desigual eficacia de algunos armadores en sortear complicadas coyunturas, contribuyendo a otorgar continuidad al sistema democrático representativo. La autora pone cierto énfasis en el contrapunto entre la ética convencional de la vida cotidiana y la que es propia de la práctica política. El tema remite explícitamente a Max Weber, varias veces citado en el volumen, pero también a Maquiavelo. Hay una línea de comunicación entre uno y otro, producto del realismo político que ambos practicaron.

Un aspecto interesante que la autora analiza es la tensión que se registra entre el Ministerio del Interior y la Jefatura de Gabinete de Ministros a partir de la reforma constitucional de 1994, en cuanto ésta coloca una instancia de mediación (el Jefe de Gabinete) en la que hasta entonces había sido relación directa del ministro del Interior (en realidad, de todos y cada uno de los ministros) y el titular del Poder Ejecutivo. Una tensión que tendió a resolverse más que a partir de la dotación de incumbencias institucionales de uno y otra, de acuerdo a la gravitación propiamente política del funcionario

que se desempeñó en uno y otro cargo en determinados momentos. En particular, por la calidad y solidez de la relación directa entre uno y otro con el presidente de la Nación. Es útil en este aspecto la comparación de la segunda presidencia del doctor Menem, con un Ministro del Interior políticamente *fuerte*, de decisiva gravitación en los armados políticos y un Jefe de Gabinete recluido en sus funciones constitucionales de conductor de la gestión administrativa, y el dinamismo, durante las presidencias de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, de su Jefe de Gabinete, que opacó políticamente a los dirigentes políticos que se desempeñaron a cargo de la cartera de Interior -no obstante la trayectoria y el prestigio de algunos de ellos-.

La constatación de estas tensiones es empíricamente acertada, y sugiere más de lo que la autora señala. Esa tensión expresa, más allá de su dimensión descriptiva, que la efectividad y la eficacia del ejercicio político de la incumbencia institucional dependen tanto del diseño institucional mismo, de su emplazamiento formal en el plexo institucional más amplio del que forma parte -para decirlo gráficamente: el organigrama del gobierno- sino del modo y características reales del desempeño de quien ocupa la posición formalmente dotada de determinado ámbito de autoridad. El poder es esencialmente una cuestión de ejercicio (Sartori, *Teoría de la democracia*), y no únicamente del emplazamiento legal o constitucional del organismo dotado de determinadas competencias institucionales. La imagen del Ministerio del Interior como *el* ministerio político por antonomasia tributa a una concepción institucionalista de la política que se lleva mal con el análisis desarrollado por la autora.

De todas maneras, Mariana Gené ofrece una perspectiva de la política que no es frecuente encontrar en gran parte de la politología académica, dominada como está por enfoques de un imperialismo institucional formalista que vacía a la política de su dimensión sustantiva de construcción y despliegue de poder. Muestra también la definida masculinidad de la política en estos altos niveles durante el periodo sometido a estudio. *Todos* los armadores, y *todos* los funcionarios y ex funcionarios entrevistados en el curso de la investigación, son varones, incluyendo los de las dos presidencias de Cristina Fernández de Kirchner. Sin embargo, es innegable que la composición inicial del actual gobierno muestra mayor presencia de mujeres en las altas esferas de la decisión política que cualesquiera de los que le precedieron, así como diseños institucionales y declaraciones oficiales del más alto nivel que anticipan un mayor espacio para enfoques de género y transgénero en un conjunto amplio de políticas públicas.